

Escala Crítica/Columna diaria

*Vienen más ajustes al gabinete; elecciones y coyuntura *Contra el tiempo: convicciones, decisiones, exigencias *Adelantan proyecto: pide ministro rechazar consultas

Víctor M. Sámano Labastida

EL PRESIDENTE López Obrador afirmó, luego de la salida de Víctor Manuel Toledo de Semarnat a finales de agosto, que no tenía previsto más cambios en el gabinete; aunque no descartó que pudieran darse por la proximidad del proceso electoral del 2021...o por decisión y razones personales de los propios involucrados. Sin embargo, en una labor como la de gobernar un país, los relevos obedecen a gran diversidad de motivos; inclusive algunos tienen que ver con la evaluación del desempeño en un momento dado o por cuestiones de salud.

La salida misma de Toledo llevó a AMLO a designar a María Luisa Albores en la Secretaría vacante, dejando su cargo al frente de la Secretaría del Bienestar y que es ocupado por Javier May Rodríguez, hasta entonces subsecretario.

En lo que va del sexenio se ha registrado por lo menos una docena de relevos en el primer círculo, entre estos cinco a nivel de secretarios. Y seguramente habrá más. No hay por qué sorprenderse. Con mayor razón todavía, le comentaba, porque en la ya iniciada carrera para los cargos de elección en el 2021, AMLO va a requerir reforzar sus posiciones en el tablero político y administrativo.

FORMALISMO CONTRA URGENCIA

UNO DE LOS movimientos imprevistos –por lo menos para el público común- es la renuncia del académico y constitucionalista Jaime Cárdenas Gracia a la dirección del INDEP (Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, antes Servicio de Administración y Enajenación de Bienes). Esta dimisión, ha provocado diversas reacciones; desde la publicación de la carta-renuncia-denuncia, hasta la respuesta del presidente López Obrador, pasando por una amplia difusión en pro o en contra. Hay que evitar la politiquería, dijo el mandatario, refiriéndose al uso escandaloso e interesado del asunto (“propaganda, grilla”, según su definición).

Como se sabe, el doctor en Derecho y ex consejero electoral, colaborador de AMLO desde muy diversas trincheras, decidió abandonar el cargo para reincorporarse a sus actividades

académicas y por considerar que su método de trabajo “muy formalista” chocaba con las exigencias de la premura con la que requerían la entrega y administración de bienes bajo resguardo; dijo también que en su momento denunció presuntas anomalías ante la Fiscalía General de la República. Una y otra vez ha reiterado en estos días su respeto y afecto por López Obrador (con una “lealtad reflexiva, no lealtad ciega”), así como su convicción de que México necesita una transformación hacia la izquierda. Busca, sin duda, evitar choques con el mandatario federal.

El Presidente se ha referido en varias ocasiones a esta renuncia y sobre los diversos aspectos del debate abierto por Cárdenas Gracia. Entre otras cuestiones señaló que su tarea en el INDEP era “limpiar la corrupción, era lo que tenía que hacer, pero no le entró. Para ser funcionario público, se necesitan ganas, condiciones y arrojo. No rendirnos”. Sostuvo: “lo difícil se resuelve, lo imposible se intenta”, parafraseando a Napoleón Bonaparte.

En relación a los formalismos que pedía el renunciante que se cumplieran, AMLO expuso que se tiene que poner por delante la justicia, pero “¿qué sucede en el gobierno? Hay una maraña de normas que impiden avanzar para hacer justicia”.

Abundó: “El fin es sublime. Eso es justicia. Pero para llevar a cabo esta decisión se tiene uno que enfrentar a toda la normatividad porque en el régimen anterior para simular que se combatía la corrupción y que todo se hacía de conformidad con la ley, puro cuento, pura simulación. Entonces resulta que no se puede nada por la normatividad”.

LEALTAD...AL PUEBLO

Tampoco dejó pasar la expresión de Cárdenas Gracia en relación a que su lealtad no podía ser ciega sino reflexiva. Argumentó: “Sí escuchamos, pero tiene razón, pedimos lealtad a ciegas para el proyecto de transformación porque el pueblo nos eligió para eso, para llevar a cabo un proyecto de transformación, para acabar con la corrupción y los abusos, para llevar a cabo un Gobierno austero, sobrio, para hacer justicia”.

Aclaró que no pide lealtad a su persona, porque “se convierte la mayoría de las veces en abyección, en servilismo; nosotros queremos lealtad al proyecto de transformación, y eso es lo que pedimos”.

El INDEP es un organismo público descentralizado de la de la Secretaría de Hacienda, propuesto por el gobierno actual en sustitución del SAE y aprobado en agosto de 2019 para resguardar, administrar y en su caso subastar los bienes confiscados por el Estado mexicano, cuyos fondos son destinados a programas sociales. El primer director fue Ricardo Rodríguez Vargas, le siguió Cárdenas Gracia (sólo estuvo tres meses en el cargo) y ahora será sustituido por Ernesto Prieto Ortega, ex director de la Lotería Nacional.

AL MARGEN

Hacer política, no politiquería: AMLO, ante la renuncia de Jaime Cárdenas

Escrito por Editor

Viernes, 25 de Septiembre de 2020 00:23 -

TRASCENDIÓ que un ministro de la Suprema Corte, Luis María Aguilar, elaboró el proyecto mediante el que propone rechazar la solicitud de consulta popular para juzgar a los expresidentes de la República. Ya en 2014 la Corte calificó de anticonstitucional cuatro solicitudes de consulta popular: dos sobre el petróleo, una sobre salarios mínimos y otra sobre los cargos legislativos plurinominales. El presidente López Obrador pidió a los ministros que “no se dejen intimidar, actúen con criterio y resuelvan de conformidad con lo establecido en las leyes”; pero también dijo que deben tomar en cuenta “el sentimiento del pueblo”. En 2014, nueve ministros votaron en contra de la consulta y sólo uno a favor, este último José Ramón Cossío...ahora calificado como neoliberal. (vmsamano@hotmail.com)